

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES, CALDAS

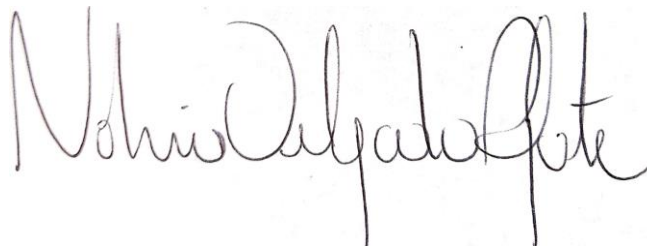
TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO	EJECUTIVO – EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL
DEMANDANTE	GONZALO ALBEIRO RESTREPO CEBALLOS
DEMANDADO	JOSÉ ELVER ROJAS CASTILLO y EDIROCAS Y CIA S. EN C.A. EN LIQUIDACIÓN
RADICADO	17001-31-03-003-2017-00118-00
TRASLADO	TRES (3) DÍAS. ARTS. 110 Y 446 C.G.P.

DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE PASIVA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P.

FIJACIÓN : DICIEMBRE 1° DE 2020
HORA 7:30 A.M.

DESFIJACIÓN : DICIEMBRE 1° DE 2020
HORA 5:00 P.M.



NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIA